



#### www.eldiarioweb.com

Jueves 1 de Agosto de 2024

SANTA CRUZ BUSCA DIVERSIFICAR SU MATRIZ PRODUCTIVA

Vidal apuesta al hidrógeno verde y encabezará un foro

**REGIONALES** 

GUILLERMO FRANCOS VISITA CAME Y SE REÚNE CON EL BLOQUE REGIONAL

### Tarifas de gas y emergencia agropecuaria en la agenda patagónica



RECLAMO POR LA INDEFINICIÓN SOBRE LAS ÁREAS MADURAS

## Petroleros anunció un paro en YPF



El secretario General de Petroleros de Chubut, Jorge Ávila convocó a una asamblea en YPF para este jueves, y anunció un paro, en reclamo por la indefinición sobre la licitación de las áreas maduras. El dirigente deslizó que el Gobierno provincial especula con que no se apruebe la concesión. Si para el lunes no hay respuesta, anticipan paro total en la Cuenca del Golfo San Jorge.

EL CENPAT PARTICIPÓ DE LA JORNADA DE PROTESTA

Alerta en el Conicet ante la ola de despidos



#### **SIN FONDOS NACIONALES**



Neuquén se hará cargo de una obra vial clave

#### > PUERTO MADRYN



Retiran de Punta Cuevas un ballenato muerto

#### **BMX EN LOS JJOO**



"Maligno" Torres ganó el primer oro para Argentina NO HABRÁ BILATERAL CON BORIC

## Milei viajará a Chile la próxima semana

¶1 presidente Javier Milei viajará el jueves 8 de agosto ✓a Chile para participar junto a su par Gabriel Boric del acto por los 40 años del Tratado de Paz y Amistad entre ambas naciones.

Milei visitará ese mismo día Vaca Muerta en el marco de un recorrido por varias estaciones hidrocarburíferas fronterizas a la altura de Neuquén, y terminará la jornada por la tarde en Santiago de Chile.

El mandatario fue invitado a una celebración de la empresa GasAndes, que opera el gasoducto que envía gas natural desde Argentina al país vecino a través de la Cordillera de Los Andes.

La invitación la cursaron los empresarios Eduardo y Hugo Eurnekian, de Corporación América, para celebrar el primer Trillion Cubic Feet (TFC), equivalentes a 28 mil millones de metros cúbicos, de gas natural llevado desde Argentina a Chile por el gasoducto de GasAndes.



Luego, Milei cruzará a Chile, donde no habrá una bilateral con Boric, pero sí un encuentro, según trascendió. La relación entre ambos no es de cercanía debido a las diferencias ideológicas.

Milei reivindicó su mirada de la agenda internacional

El presidente Javier Milei reivindicó su mirada de la agenda internacional luego de que la Organización de Estados Americanos (OEA) fracasó en lograr una resolución que le pedía "transparencia" al gobierno de Nicolás Maduro.

"OTRA VEZ Y VAN... Algunos imbéciles me acusaron de loco por ver comunismo en todos lados... Otros desde la corrección política decían que ya no existe más el comunismo y que soy un exagerado...", expresó Milei en redes sociales.

En esa línea, el jefe de Estado afirmó: "En el fondo, hoy no sólo se prueba que tengo razón en la agenda internacional que señalo

sino que además queda claro que esos que me cuestionaban son cómplices, ya sea por ignorantes y/o por estúpidos".

El Presidente se manifestó de esa manera luego de que la OEA rechazó un proyecto de resolución que pedía al Consejo Nacional Electoral venezolano (CNE) que publicara las actas electorales de los comicios del domingo último.

La votación fue 17 votos a favor, cero en contra, 11 abstenciones y 5 ausencias. Entre los que se inclinaron a favor estuvieron Argentina y Chile, mientras que entre los que se abstuvieron de votar figuraron Brasil, Bolivia y Colombia.

En ese marco, la canciller Diana Mondino le pidió a organización internacional "no ser cómplices del fraude, que la región no sea indiferente a la voluntad popular del domingo último" y que "no se mantenga la farsa" que atribuyó a la victoria de Maduro. ◀

JORNADA DE PROTESTA EN EL CENPAT

### Nuevos despidos ponen en alerta a trabajadores del Conicet

Este miércoles, trabajadores del Conicet de todo el país realizaron una protesta por la nueva ola de despidos masivos. En Puerto Madryn tres personas fueron cesanteadas, mientras que la Argentina la cifra llegó a los 300.

Uno de los referentes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y trabajador de la institución Mariano Wdoviak informó que la jornada nacional de protesta se debe a la "situación de crisis presupuestaria" existente y a los recortes con despidos injustificados "donde tres compañeros perdieron su trabajo".

"La medida de visibilización es en todos los centros científicos, tecnológicos, laboratorios e Institutos. Se están venciendo prórrogas de becarios y no hay visibilización de su renovación", declaro.

"El gobierno nacional de Javier Milei sigue despedazando los organismos nacionales", resaltó Wdoviak por lo que luego adelantó que posiblemente el próximo 7 de agosto se realice un paro nacio-



nal de ATE de todos los empleados públicos.

Luego, informó que el presupuesto para el mantenimiento es mínimo donde en distintas oportunidades no se han logrado realizar los trabajos de mantenimiento ante la falta de inversión del Estado.

Por su parte, la becaria del Cenpat despedida este miércoles Carolina Reznik informó que a pe-

sar de contar con "una disposición que asegura la prórroga hasta los resultados, que va a ser el año que viene, nos avisaron que arbitrariamente no cumplen la disposición y nos cortan la beca. Esto no pasaba

en otras gestiones. Hay usos y costumbres que siempre se prorroga a los becarios hasta los resultados, porque muchos vamos a entrar al organismo definitivamente".

"El día de hoy nos quedamos casi 300 compañeros sin trabajo, sumados a los despidos que hubo, al recorte en becas doctorales y en becas postdoctorales. En Madryn somos tres los despedidos", resaltó y luego informó que las investigaciones quedarán truncas ante el desfinanciamiento.

"Nos dejan en la calle. Mandamos varias notas al Directorio y a la Presidencia del Conicet y no hemos recibido respuesta. Solo hemos recibido una respuesta mediante el sistema que dice que tenemos prórroga hasta el 31. Nosotros tenemos una resolución vigente que además de que asegura la prórroga, dice de dónde va a salir la partida presupuestaria. Es una resolución del 2021 que el Directorio y la Presidencia de Conicet están totalmente ignorando de manera arbitraria e ilegal", cerró. ◀

El Diario

**▶ DIRECTORA** Karina Cecuk

▶ Dirección: Mitre 272 - 1º Piso Puerto Madryn - Chubut ► E-mails:

director@eldiarioweb.com - redaccion@eldiarioweb.com - deportes@eldiarioweb.com publicidad@eldiarioweb.com - administracion@eldiarioweb.com









RECLAMO POR LA INDEFINICIÓN SOBRE LA LICITACIÓN DE LAS ÁREAS MADURAS

## Petroleros anuncia paro total en YPF

l secretario General de Petroleros de Chubut, Jorge «Loma» Ávila convocó a una asamblea en YPF para este jueves, y anunció un paro total de actividades, en reclamo por la indefinición sobre la licitación de las áreas maduras.

El dirigente deslizó que el Gobierno provincial está especulando para que no se apruebe la concesión de áreas. Habrá un Plenario con Trabajadores de Manantiales Behr y en la sede de la Administración en Kilómetro 3.

"Este es un conflicto que tenía que estar resuelto y se convirtió en eso porque no saben quién fue quien ganó el área. Entonces, al no saber quién ganó el área, en algún momento, nos va a obligar a nosotros a ir a la medida de acción directa. No podemos tener tres meses más la gente esperando que ellos sigan a ver cómo es", señaló el líder sindicalista.

En ese sentido agregó: "muchas cosas han cambiado, hace tres días sacaron una ley, cuando ya está casi el proyecto de legislación, que dice que el que viene se va a sacar con todos los pasivos ambientales y toda esa his-



toria. Eso hace que la situación sea más difícil y complicada de lo que estaba".

"Estamos esperando una respuesta de YPF y no la dio. No tienen un ganador en el área, no saben quién ganó. Nos preocupa, porque no ver un ganador en 90 días quiere decir que de todas

las que se inscribieron, no ganó ninguna. Mañana vamos a estar en Manantiales Behr y vamos a movilizar a todos los Trabajadores que están parados a la Administración de YPF, esas son las decisiones que vamos a tomar en defensa de los puestos de Trabajo", analizó 'Loma'.

En ese marco, expresó que "acá no estamos discutiendo nada, nos aguantamos nosotros teniendo Trabajadores suspendidos, sin cuota sindical, sin obra social, sin nada. Encima, ahora se dan el lujo de decirnos que necesitamos tres meses más para que salga el ganador. Nosotros no tenemos esos tres meses, la gente empieza a perder la afiliación, a perder lugares de trabajo".

"Hay que preguntarse qué ha hecho el poder político, el Gobierno provincial, el Intendente y otros factores políticos también de la Cuenca con este tema. Yo sé que estuvimos ahí, pero para ellos lo mismo. Si a ellos les pagan, les van a pagar lo que no recaudaron por estar parados. Entonces, cuando les pagan, se terminó el problema para ellos. Tienen la plata y también deben estar ellos metidos atrás de esto. Es así", disparó Ávila.

Ante eso, indicó que "ellos deben ser los que están especulando también para que esto no se apruebe, pidiendo otras cosas, queriendo sacar más provecho de YPF. Como el anterior intendente que se quedó con todas las administraciones de YPF y vendiendo un montón de terrenos, pasó lo mismo. Formaron una cooperativa, vendieron lotes".

"Esto es lo que va a seguir pasando si nosotros dejamos que la política siga ensuciando las peleas gremiales. Porque esto en definitiva era gremial, Nosotros teníamos que poner el cuero, aguantar a la gente como lo hicimos todos y hoy en día ahora estamos en un conflicto en el que nos mete YPF", determinó.

El titular del Gremio más poderoso de la región remarcó finalmente que "nosotros no queríamos, nunca tuvimos la intención de parar, al contrario, fuimos a laburar el doble, con la tormenta, el viento, la lluvia, pusimos a trabajar todos nuestros Trabajadores y ahora nos encontramos con que no podemos ni sabemos quién ganó un área".

"Luego del Plenario y la concentración en Kilómetro 3 empieza el paro total de actividades y el día lunes, si no se arregla el conflicto, hacemos un paro general de actividades en toda la Cuenca en la provincia de Chubut", cerró. ◀



PIDEN REDUCCIÓN ARANCELARIA PARA LA IMPORTACIÓN DE POLÍMEROS

# Chubut formalizó un reclamo ante Nación sobre las cuencas maduras

l Ejecutivo de Chubut presentó ante el Gobierno Nacional un pedido formal de reducción arancelaria para la importación de polímeros usados en la recuperación terciaria de petróleo. La presentación formaliza un reclamo que el sector privado viene realizando desde hace años.

Mediante una nota enviada al ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, se especifica que la eliminación del arancel solicitada reduciría el costo operativo de los proyectos de recuperación terciaria en más del 10%, posibilitando mejorar sustancialmente la rentabilidad y avanzar a la fase de desarrollo de muchos yacimientos que hoy esperan mejores condiciones.

#### Reclamo histórico

Al respecto, el ministro de Energía e Hidrocarburos de Chubut, Federico Ponce, sostuvo que en



el transcurso del próximo mes "se emitiría un decreto disponiendo sobre cuestiones arancelarias", por lo que existen posibilidades concretas de "incluir alguna de las alternativas planteadas por la provincia para resolver el pedido".

El funcionario consideró que la presentación realizada por el Ejecutivo "proporciona un impulso final para dar solución a este reclamo histórico de las cuencas maduras", y apeló a la "buena receptividad y entendimiento del tema" por parte de las distintas áreas del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Comercio de la Nación.

#### Recuperación Terciaria

La recuperación terciaria es una tecnología aplicada en campos petroleros maduros que permite incrementar la producción y extender la vida útil de los yacimientos. Consiste en la inyección de agua con polímeros en el reservorio para aumentar la viscosidad del fluido y recuperar el petróleo remanente almacenado en las rocas.

"Chubut es la principal pro-

vincia productora de petróleo que aplica estos métodos", precisó Ponce, y agregó que actualmente, "los hidrocarburos producidos por recuperación terciaria representan más del 12% del total, y esa cifra aumenta rápidamente".

#### Importación

En cuanto a la solicitud formalizada por el mandatario, el ministro de Hidrocarburos explicó que en la actualidad "se consumen más de 60 toneladas diarias de polímeros en la provincia, y la cifra está en constante aumento".

En ese sentido, reveló que en el ámbito local no existe fabricación de este tipo de productos, ni tampoco sería factible su elaboración porque no hay disponibilidad de las materias primas necesarias. "Por eso se recurre a la importación, donde cada tonelada de polímero importada paga un arancel del 14%", apuntó. ◀

EL JEFE DE GABINETE VISITARÁ AL SEDE DE CAME

# Bloque patagónico le elevará pedidos a Guillermo Francos

El bloque patagónico, integrado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), los gobiernos, las federaciones y las cámaras empresarias de la Patagonia de las seis provincias se reunieron para delinear una serie de pedidos que le realizarán al jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Guillermo Francos, durante la visita que el funcionario realizará a la sede de la entidad pyme. Entre los temas que le plantearán a Francos se destacan: hidrógeno verde; ganadería; entes de control, fiscalización y técnicos; ley ovina y prolana; emergencias agronecuarias; tarifas de gas

Participaron de la reunión el presidente de CAME, Alfredo González; el secretario general, Ricardo Diab; el secretario de Hacienda, Blas Taladrid; la vicepresidenta de la entidad v titular de la Cámara de Comercio y otras Actividades Empresarias de Ushuaia, Claudia Fernández; el ministro de Desarrollo Económico y Productivo de Río Negro, Carlos Banacloy; la ministra de Producción del Chubut, Laura Mirantes; la ministra de Producción de La Pampa, Fernanda González; la secretaria de Desarrollo Produc-



tivo y Pyme de Tierra del Fuego, Carolina Hernández; el secretario de Producción e Industria de Neuquén, Juan Peláez; el director de Comercio de Santa Cruz, Paulo Lunzevich; el presidente de la Federación Económica del Chubut (FECH), Carlos Lorenzo; el de la Federación de Entidades Empresaria de Río Negro (FEERN), Walter Sequeira; el de la Federación de Empresas y Entidades de Bariloche Zona Andina (FEEBA), Leonardo Marcasciano; la de la Federación Económica de Santa Cruz (FESC), Miriam Quiroga; el de la Federación de Entidades Empresarias Neuquinas (FEEN), Fernando Zurita; la de la Cámara de Comercio, Industrial y Producción de La Pampa, Graciela Bejar; y el secretario de la Cámara de Comercio y Afines de General Pico, Roberto Gutiérrez. ◀ SANTA CRUZ BUSCA DIVERSIFICAR SU MATRIZ PRODUCTIVA

## Vidal apuesta al hidrógeno verde y encabezará un foro especializado

l viernes 30 de agosto se llevará adelante el "Foro Hidrógeno Verde: condiciones para su desarrollo", organizado por el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y la Plataforma H2 Argentina, en la ciudad de El Calafate. El mismo tiene como finalidad, poner en sintonía a la iniciativa privada con el potencial natural de la Patagonia y los objetivos de la transición energética.

Del encuentro participarán el gobernador de la provincia de Santa Cruz, Claudio Vidal; el ministro de Energía y Minería, Jaime Álvarez; Juan Carlos Villalonga, representante de la PlataformaH2 Argentina; y representantes de la Unión Europea, entre otros integrantes del sector público, privado y de la sociedad civil.

El evento se desarrollará a través de presentaciones y paneles, cuyos ejes serán la cooperación internacional para el impulso del hidrógeno verde, la infraestructura regional, el marco regulatorio, el desarrollo industrial y las oportunidades de inversión y empleo para las provincias.

Vidal aseguró que "nuestra provincia tiene condiciones altamente competitivas para el desarrollo de las energías renovables y la producción de Hidrógeno



verde. La extensión de nuestra meseta, con más de 300 mil km2, los vientos constantes que constituyen nuestra identidad y las múltiples opciones de conectividad que nos ofrecen nuestros 5 puertos, tanto con el mercado europeo como, sobre todo, con el mercado

asiático; nos posicionan en un lugar de privilegio para la expansión de esta industria, que hoy conocemos como economía azul. Nuestro gobierno tiene la decisión, la oportunidad y las garantías para generar confianza y promover inversiones".

«Con estos encuentros procuramos que vaya tomando forma una política pública que permita el desarrollo de la industria del hidrógeno verde; para esto debemos poner en sintonía a la iniciativa privada con el potencial natural de la Patagonia y los objetivos de la transición energética», afirmó Juan Carlos Villalonga, de la PlataformaH2 Argentina.

El encuentro se llevará a cabo desde las 9 hs. en el Hotel Posada Los Álamos – calle Ing. Guatti 1135- de la ciudad de El Calafate.

SIN PASAR POR BUENOS AIRES

### Con apoyo del Gobierno de Santa Cruz, Flybondi unirá Ushuaia con El Calafate

En una iniciativa de la línea aérea Flybondi, con el acompañamiento del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y con el objetivo de seguir potenciando los puntos turísticos más importantes de nuestra Patagonia, comenzará a volar el 2 de agosto entre las ciudades de Ushuaia y El Calafate. Esta nueva ruta es la quinta interprovincial de la compañía y potenciará la conexión entre estos dos destinos turísticos muy elegidos para la temporada de invierno.

Al respecto, el secretario de Estado de Turismo, Mario Markic, explicó que "esta nueva ruta es un hito que no solo facilitará el acceso entre dos destinos emblemáticos de la Patagonia, sino que, también, impulsará la economía local al fomentar el flujo de visitantes y la creación de nuevos puestos de trabajo en el sector turístico", y destacó "estamos com-



prometidos en seguir desarrollando infraestructuras que promueva el crecimiento sostenible de nuestra industria turística, en beneficio de nuestra comunidad y de todos los que eligen disfrutar de la belleza de Santa Cruz".

Por su parte, Mauricio Sana, director ejecutivo de Flybondi, sostuvo «con esta ruta buscamos potenciar la conectividad del sur del país. Ushuaia y El Calafate son dos destinos que combinan muy bien por eso lanzamos esta nueva conexión para la temporada de invierno«. Luego agregó: "Estamos muy contentos de poder darle a nuestros pasajeros más opciones de conectividad sin pasar por Buenos Aires".

La conectividad entre las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz tendrá una frecuencia de cuatro vuelos semanales los lunes, miércoles, viernes y domingo.

\*Ushuaia – El Calafate: sale 10:35 hs. | llega 11:55hs.

\*El Calafate – Ushuaia sale 10:00 hs. llega 11:30 hs.

Además, Flybondi ofrece en ambos destinos conexión desde y hacia Buenos Aires con un vuelo diario a Ushuaia y cuatro vuelos semanales a El Calafate.

Gracias a su continuo crecimiento, la compañía es la 2da aerolínea más grande de Argentina y una de las que más creció en América Latina en los últimos años. ◀

ANTE LA SUSPENSIÓN DE OBRA PÚBLICA DE NACIÓN

# Neuquén se hará cargo de una obra vial clave para el Valle y Vaca Muerta

ras más de ocho meses de inactividad, y paralizada por falta del financiamiento nacional comprometido, el Gobierno de la Provincia del Neuquén realizó las gestiones pertinentes para poder tomar posesión y finalizar las obras del corredor frutícola-petrolero de la Ruta Provincial 7 y la Ruta Provincial 51, hasta el empalme con la Ruta Provincial 8, en el acceso a Loma de la Lata.

Autoridades provinciales destacaron la gestión como un "gran logro" para la provincia, ya que se trata de una obra clave para el desarrollo de la fruticultura de Centenario y Vista Alegre, de la industria petrolera en Vaca Muerta y para la seguridad de los neuquinos. La parálisis de los trabajos fue causal de numerosos accidentes de tránsito y varios de ellos con víctimas fatales.

Este martes, el presidente de Vialidad Provincial, José Dutsch, y el presidente de Vialidad Nacional, Marcelo Campoy, firmaron un convenio de "finalización de financiamiento y cesión de posición contractual" sobre la obra de duplicación de calzada que comprende "la Ruta Provincial 7 en el tramo: rotonda Centenario intersección Ruta Provincial 51; Ruta Provincial 51 – tramo: Ruta Provincial 7 – empalme Ruta Provincial 8; y Ruta Provincial 51 tramo: empalme Ruta Provincial 8 – acceso a camino Loma de la Lata, reparación de calzada".

Al respecto, el ministro de Infraestructura del Neuquén, Rubén Etcheverry, señaló que "después de ocho meses, con muchos accidentes de tránsito, la falta de



finalización de la doble trocha y la falta de iluminación, la Provincia cansada de esperar y frente a la desidia del gobierno nacional, exigió que se le transfiera esta obra que es clave, emblemática y tan reclamada por todos los vecinos".

Etcheverry aseguró que finalizar este corredor es "uno de los anhelos del gobernador Rolando Figueroa, por eso es muy importante este acuerdo que estamos buscando desde el primer día de la gestión como obra prioritaria". Agregó que "pese a todas las dificultades que hubo, la falta de financiamiento de Nación en la obra principal, la Provincia siguió avanzando con las obras complementarias; corrimiento de un canal y extensión, y el traslado de la red de gas natural entre otras, para evitar mayores retrasos".

Entre otros aspectos, el convenio establece que Vialidad Provincial, una vez concluido el cierre técnico, económico y financiero de la obra por parte del 12° Distrito Neuquén de Vialidad Nacional, y efectuada el acta de traspaso y posesión efectiva, toma a su cargo las tareas para la concreción e inspección de la obra. De esta manera, Vialidad Nacional dejará

de tener obligación o derecho alguno en el contrato cedido y por lo tanto seguirá sin realizar ningún aporte adicional del Tesoro de la Nación, quedando a cargo de Vialidad provincial el financiamiento y su finalización.

Por otro lado, Vialidad Nacional se comprometió a abonar y cancelar los certificados adeudados a la Empresa Contratista Rovella Carranza S.A. – CN Sapag S.A.C.C.F.I.I. Y E. – UTE.

#### **Obras pendientes**

Sobre los trabajos a ejecutarán, el ministro detalló que se culmina-

rá la duplicación de la calzada la Ruta Provincial 7 desde segunda rotonda de Centenario hasta la rotonda con empalme la Ruta Provincial 51, y desde allí hasta el empalme de Ruta Provincial 7, en el cruce de Ruta Provincial 8, en San Patricio del Chañar.

"Lo importante es que la provincia va a poder terminar la duplicación de calzada que está paralizada y semi abandonada hace meses entre Centenario y el cruce de la Ruta Provincial 51, incluyendo el acceso a Vista Alegre Sur. Este tramo es de unos nueve kilómetros", finalizó Etcheverry. ◀



COMENZÓ EL DEBATE EN COMISIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

## El Gobierno defendió la baja de la imputabilidad a los 13 años

l Gobierno defendió este miércoles en la Cámara de Diputados el proyecto para bajar la edad de imputabilidad de 16 a 13 años, en un plenario donde los diputados de Unión por la Patria (UxP) expresaron un fuerte rechazo a esa iniciativa.

La primera reunión para debatir esta controvertida propuesta evidenció que el Gobierno necesitará enhebrar acuerdos con los bloques dialoguistas y aceptar cambios para poder avanzar en esta ley, ya que el kirchnerismo y la izquierda rechazaron de plano la iniciativa.

En representación del Poder Ejecutivo, el secretario de Justicia, Sebastián Amerio, aseguró que "resulta indispensable" reformar la ley del Régimen Penal Juvenil, que fue sancionada en la dictadura militar en 1980, ya que la norma actual "permite que los delitos cometidos por menores de 16 años queden impunes".

El funcionario expresó estos conceptos al exponer ante un plenario de las comisiones de Legislación Penal, Justicia, Familia, Niñez, y Juventud, que abrió hoy el debate sobre el proyecto promovido por el Gobierno Nacional para bajar la imputabilidad de 16 a 13 y establecer un nuevo mecanismo de resocialización de los jóvenes que hayan cometido un delito.

Al abrir la reunión, la presidenta de la comisión de Legislación, Laura Rodríguez Machado (PRO), informó que en este debate participan 142 legisladores de cuatro comisiones y anunció que en la próxima reunión, que se efectuará el martes 6 de agosto, expondrán los autores de proyectos que presentaron diputados de diferente extracción política.

El 14 de agosto, en tanto, comenzará una ronda de consultas con especialistas.

Al argumentar a favor del proyecto, Amerio señaló que "ésta



es una demanda que tiene la sociedad y que nosotros debemos, como Ejecutivo, atenderla y aquí, entre las cuatro comisiones, trabajarla y buscar una reforma porque creemos que esta ley es muy superadora respecto de la del año 1980".

"La situación de los menores en conflicto con la ley penal y su abordaje necesita una solución integral", dijo y destacó que en la actualidad la edad de imputabilidad es de 16 años, por lo que "los delitos de los menores de 16 años quedan impune".

Apuntó que "la ley 22.278, que es el actual régimen penal de la minoridad sancionada en el año 1980, no responde a los principios reconocidos por la Constitución y en la legislación internacional respecto del menor que ha infringido la ley penal".

Destacó que "los niños, niñas y adolescentes poseen los mismos derechos que todas las personas, pero tienen, además, derechos especiales que derivan de su condición, lo que supone un tratamiento diferenciado en el ámbito de la Justicia penal juvenil lo que requiere la sanción de medidas específicas y esenciales para el resguardo de esos derechos".

El proyecto del Gobierno establece un régimen penal aplicable a las personas adolescentes desde los 13 hasta los 18 años cuando fueran imputadas por un hecho tipificado como delito en el Código Penal.

A lo largo del texto se establece que no se le podrá imponer al menor una pena por reclusión perpetua y el máximo de prisión será de 20 años; estos topes se mantendrán aún si la escala penal fuera más elevada.

Por su parte, el director de Normativa y relación con los Poderes Judiciales y Ministerios Públicos, Fernando Soto, señaló que hay "una sociedad que demanda cambiar una ley que fue reformada en la dictadura con las características de ese momento".

Al defender la iniciativa, Soto

dijo que "según encuestas se observa un aumento en la delincuencia que va desde los 13 a los 15 años de edad, esta modificación del Código tiene que atenderse para proteger a la víctima y al adolescente que está en conflicto con la ley penal".

Dijo que esta ley busca proteger "a la víctima y para proteger al adolescente que está en conflicto con la ley penal y que él mismo está expuesto a una vulnerabilidad especial por su propio desarrollo psicofísico y por la circunstancia de verse inmerso en la conflictiva penal".

En tanto, el subsecretario de Política Criminal del Ministerio Público de la Nación, Alberto Nanzer, planteó que "la política de Estado tiene que ser conducente en la resolución de problemas como, por ejemplo, los que surgen frente a la edad, ya que genera falta de credibilidad en la justicia; otro es que en Argentina la tasa de reiteración es elevada".

"La reforma sería una innova-

ción muy importante considerando la escasez de respuestas que prevé la ley vigente y debería proyectarse a la legislación penal de adultos".

La presidenta de la comisión de Familia, Niñez y Adolescentes, Roxana Reyes (UCR-Santa Cruz), señaló que la reforma al régimen penal juvenil debe "garantizar la Convención de los Derechos del Niño y de las Normas previstas en Naciones Unidas sobre niños jóvenes que delinquen o están en el proceso de reproche penal".

Desde el kirchnerismo, el presidente del bloque de UxP, Germán Martínez, pidió "tener una mirada inclusive integral de aquellos aspectos que podrían suponer una discusión sobre el régimen penal para los adolescentes".

"Hay que hablar sobre el régimen procesal, hay que hablar sobre los aspectos de justicia penal juvenil, hay que hablar de infraestructura", exhortó.

También se quejó de que "no vengan a defender el proyecto los ministros de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, y de Seguridad, Patricia Bullrich".

Desde la UCR, Gabriela Brouwer planteó que "hay que dar el debate y lo tenemos que hacer con mucha seriedad y entiendo profundamente la preocupación que tenemos todos, ya que deberemos definir cómo abordar el conflicto que tienen los menores con la legislación penal".

En tanto, la diputada de UxP Victoria Tolosa Paz se quejó que cuando se está analizando una reforma de esta característica "no hayan venido Cúneo Libarona y Bullrich", y dijo que el proyecto es "punitivo" y "es malo".

Y le pidió a Bullrich que "no hable más de 'delito de adulto, pena de adulto', porque en la Argentina tiene rango constitucional la Convención del Derecho del Niño". ◀



INICIATIVA DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN

# La "Ley Antimafias" obtuvo dictamen en Diputados

as comisiones de Legislación Penal y Seguridad Interior de la Cámara de Diputados se reunieron este miércoles en un quinto encuentro plenario para pasar a la firma el texto sobre abordaje integral del crimen organizado, más conocido como "ley antimafias", impulsado por el Ministerio de Seguridad de la Nación.

En su tercera reunión del día, la titular de Legislación Penal, Laura Rodríguez Machado, confirmó el despacho de la iniciativa mientras se llevaba a cabo el tratamiento del proyecto de ley que propone la baja en la edad de imputabilidad. Luego, en presencia del diputado nacional José Núñez, presidente de Seguridad Interior, se formalizó el dictamen.

A su vez, la oposición más férrea, puntualmente el bloque Unión por la Patria presentó un dictamen de rechazo al proyecto, el cual fue informado por el diputado rionegrino Martín Soria.

#### El proyecto

El proyecto de ley impulsado por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, propone delimitar



la procedencia de la aplicación de medidas a la comisión de delitos que involucren tipos penales específicos -tráfico ilícito de estupefacientes, lavado de activos, homicidios, lesiones, pornografía infantil, privación ilegítima de la libertad, secuestro, coacción, amenazas, extorsión, trata de personas, tráfico de órganos, intimi-

dación pública, incendios, estragos y tenencia ilegal de armas y/o explosivos- y que estén verosímilmente relacionados con los objetivos de una organización criminal.

Ante estos crímenes, la iniciativa contempla una pena más alta de 8 a 20 años de prisión o reclusión por la mera pertenencia a la asociación.

Por otro lado, crea la figura de la Zona de Investigación Especial, con el objeto de establecer mecanismos de actuación ágiles para los diversos poderes del Estado, lo que posibilitará una respuesta más rápida y efectiva en el marco de la actuación operativa y de investigación.

Otro punto muy importante es

que la pena por delito más grave que le corresponda a quien cometió el hecho también se aplicará a todos los miembros de la organización solamente por pertenecer a ella. Se considera que todos son partícipes necesarios para llevar a cabo el acto delictivo final.

Con el objeto de menguar los recursos de las organizaciones criminales, el proyecto contempla la extinción de dominio de cualquier bien que presumiblemente sea producto de sus actividades para su inmediata transferencia al dominio del Estado Nacional.

A fin de reducir el porcentaje de delitos, el proyecto del Poder Ejecutivo Nacional incorpora el concepto de "reiterancia". De acuerdo a la ley vigente, se considera reincidente a toda persona que fue condenada dos o más veces a una pena con privación de la libertad efectiva. Con la introducción de la "reiterancia", ya no será condición que las condenas hayan sido cumplidas. Si concurren dos hechos independientes, las penas se suman de manera aritmética, hasta un máximo de 50 años. ◀

(Fuente: Parlamentario)

#### COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### Críticas a Maduro en la Cámara Baja

A partir de todo lo sucedido en las elecciones de Venezuela y las denuncias de la oposición de ese país respecto del "fraude electoral" y las irregularidades por la ausencia de actas con resultados oficiales, la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto de la Cámara de Diputados se reunió este miércoles para emitir un dictamen de repudio contra Nicolás Maduro y su régimen.

La reunión concluyó con el dictamen del rechazo contra el presidente venezolano, quien tras autoproclamarse reelecto lanzó una serie de insultos contra el presidente de la Nación, Javier Milei, a quien llamó "vendepatria, cobarde y basura". Asimismo, los puntos del repudio se contemplaron en 6 ejes: rechazo al proceso electoral; repudio por la negativa de ingreso al país a periodistas y veedores; contra los agravios de las autoridades del Gobierno venezolano; respaldo a Edmundo González Urrutia, María Corina Machado y todos los dirigentes



opositores; solidaridad con el pueblo venezolano; y preocupación por la escalada represiva de estas últimas horas.

En su rol de autoridad del encuentro, Fernando Iglesias agradeció la celeridad de la convocatoria y señaló que lo que está ocurriendo "preocupa al país y preocupa a la región, y por las informaciones que estamos recibiendo, tiende a empeorar". "Nos convoca Vene-

zuela y nos convocan los derechos humanos", remarcó.

En esa línea, mencionó como causales de todos los proyectos a "las proscripciones a candidatos opositores, el rechazo de ingreso a los observadores internacionales, la prohibición del ingreso a periodistas argentinos, el ataque a la embajada argentina, la autoproclamación y la ausencia de actas con resultados oficiales".

Así las cosas, fueron unificados los proyectos de repudio al accionar del Gobierno venezolano por impedir el ingreso del periodista argentino Jorge Pizarro, de la oficialista Emilia Orozco; el rechazo a las sistemáticas violaciones de las reglas democráticas, antes, durante y después, del proceso electoral venezolano y el desconocimiento al resultado de las elecciones que afirman la reelección, unificado entre el Pro, la Libertad Avanza y la Coalición Cívica; y el repudio contra el canciller venezolano Yvan Gil y Maduro por sus dichos contra Milei.

Del lado de Unión por la Patria, el diputado nacional Santiago Cafiero procedió a leer el comunicado publicado por su bloque en la previa del encuentro y trajo a debate la denuncia del gobierno de Alberto Fernández en la que acusó a Mauricio Macri y a Patricia Bullrich de "enviar armas a Bolivia en 2019 en la previa del intento de golpe de estado".

En el final, Iglesias instó -en buenos términos- al bloque que preside Germán Martínez de darle forma de proyecto de resolución al contenido mencionado en el comunicado de UP. "Si lo hacen, daremos aval de esta comisión para llevarlo a la sesión", auguró el titular de Relaciones Exteriores y Culto. Finalmente, el bloque opositor no se sumó a la firma del despacho avalado por el oficialismo, los aliados y dialoguistas. ◀

BMX EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS

## José "Maligno" Torres ganó la primera medalla de oro para Argentina



l investigador del CO-NICET en el Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV, CONI-CET-UNC), Pedro Jaureguiberry, junto con otros dos investigadores de Alemania y El biker argentino José "Maligno" Torres consiguió la primera medalla de oro para la delegación argentina en los Juegos Olímpicos de París 2024, al conseguir 94,82 puntos en BMX freestyle. El podio lo completaron Kieran Reilly, de Gran Bretaña, y Anthony Jeanjean, de Francia.

Torres redondeó una tremenda primera pasada, que le permitió liderar la final desde el principio para traer la primera presea dorada a la Argentina desde Río 2016.



Torres, que tuvo la mejor actuación de su carrera en el día más importante, también protagonizó una gran segunda pasada, en la que sumó 92,12 puntos, demostrando que su primer puntaje no fue suerte.

Además, es la primera medalla que consiguió la Argentina en estos Juegos Olímpicos de París 2024. Los que más cerca habían estado de conseguirlo fueron el tirador Julián Gutiérrez y el skater Matías Dell Olio, quienes llegaron a las finales en sus disciplinas pero que culminaron octavos.

La última medalla de oro para la Argentina en unos Juegos Olímpicos la había conseguido la selección masculina de hockey, Los Leones, en Río 2016.

En Tokio, la delegación argentina solo pudo conseguir dos de bronce (vóley y rugby seven) y una de plata, en hockey femenino.

Los logros previos más importantes en la carrera de Torres habían sido las medallas de oro en los Juegos Suramericanos de 2022 y en los Juegos Panamericanos de 2023. ◀

**PARÍS 2024** 

# Los argentinos que compiten este jueves en los Juegos Olímpicos

Los Juegos Olímpicos de París 2024 ya están en marcha, con varios deportes bastante adelantados; y este jueves continúan varias disciplinas, con mucha actividad.

Tras conseguir la primera medalla de oro para la delegación argentina gracias a Maligno Torres, la acción para los compatriotas tiene este jueves las nuevas presentaciones de las dos selecciones de Hockey sobre césped, pero también hay Vela, Golf y Ciclismo.

#### Juegos Olímpicos: la agenda de deportistas argentinos este jueves

Golf: Emiliano Grillo y Alejandro Tosti a las 4:00 (Ronda 1). Vela: Francisco Guaragna



a las 7:15 (Primera regata de ILCA 7).

Hockey sobre césped: Los Leones vs. Irlanda a las 8:15 (Grupo B).

Vela: Lucía Falasca a las 10:35 (Primera regata de ILCA 6).

Ciclismo BMX: Gonzalo Molina a las 15:00 (Cuartos de final del racing).

Hockey sobre césped: Las Leonas vs. Australia a las 15:15 (Grupo B).

#### Cómo ver en vivo los Juegos Olímpicos de París 2024

Los Juegos Olímpicos 2024 son transmitidos por la señal de cable TyC Sports, y también se podrá ver online en las plataformas digitales TyC Sports Play, Flow, DGO y Telecentro Play. ◀

LIGA NACIONAL DE BÁSQUETBOL

# Gimnasia sumó a Carlos Rivero como ficha U21

sta semana, Gimnasia y Esgrima de Comodoro Rivadavia, anuncio un nuevo refuerzo para su equipo, con vistas a la Temporada 2024/2025 de la Liga Nacional de Básquetbol, como ser la llegada del juvenil Carlos Rivero.

El juvenil nacido en Salta se transformó en la nueva ficha U-21 de «El Verde» comodorense que, ya se aseguró el regreso de uno de sus referentes, Nicolás De los Santos.

#### «El Verde» se refuerza

Para la temporada 24/25 de La Liga Nacional de Básquet, Gimnasia y Esgrima de Comodoro Rivadavia confirmó la llegada del jugador juvenil que será ficha U21, Carlos Rivero.

Carlos Rivero, ala-pívot de 21



años y 2,07 metros de estatura, se sumará Gimnasia y Esgrima tras su paso por Atlético Juventud Florentino Ameghino de Villa María, Córdoba, donde disputó la Liga Argentina y promedió 6.7 puntos, 4.8 rebotes en 32 juegos.

Al respecto, Rivero remarcó: «Estoy muy contento y agradecido por la oportunidad de llegar a un club como lo es Gimnasia, preparado para hacer una buena temporada tanto en lo colectivo, como en lo personal».

De esta manera, Rivero se convierte en el segundo fichaje para el Verde, donde se sumará a los jugadores: Emiliano Toretta, Nicolás De Los Santos, Marcos Chacón y Martiniano Dato, además de la renovación del técnico Martín Villagrán. ◀

TÍTULO INTERNACIONAL DE BOXEO WBO

### Liz Crespo se entrena para enfrentar a Leila Beaudoin en Canadá

El próximo 17 de agosto en Quebec, Canadá, la boxeadora boliviana nacionalizada argentina, Lizbeth "Leona" Crespo, se presentará ante la local Leila Beaudoin para disputar el Título Internacional de la WBO de boxeo.

«La Leona» madrynense, se encuentra realizando una fuerte preparación de cara al combate en el que buscará brillar y quedarse con el ansiado campeonato en la categoría Superpluma.

#### «La Leona» Crespo va por un nuevo combate internacional

Ante la canadiense Leila Beaudoin, el próximo 17 de agosto en Canadá, la boxeadora boliviana, radicada en Puerto Madryn, Liz Crespo, disputará el Titulo Internacional de la WBO de boxeo.

De cara a este importante combate, «la Leona» intensifica su puesta a punto entrenando y en contacto con prensa de Chubut Deportes dio detalles de su etapa de preparación y las expectativas que tiene sobre esta pelea: "me encuentro entrenando a full, de cara a la pelea con Leila, y el motivo de la puesta a punto tiene que ver con el tema de guanteo y sparrings. Por ejemplo, aprovechan-



do que conozco hace un tiempo a Andrés Puente, estuve guanteando con boxeadoras profesionales que él entrena en su gimnasio de Bella Vista».

«La preparación que estoy haciendo es en base a lo que trabaja mi rival arriba del ring y para eso necesito un trabajo serio y exigente que en Madryn, lamentablemente no puedo hacer por falta de sparrings", destacó en el inicio de la charla.

En este sentido agregó que: "Siempre que tengo la posibilidad de combatir dentro o fuera del país la preparación que hago es a consciencia para dejar todo arriba del cuadrilátero. Con el pasar del tiempo y aprender de mucha gente profesional, llevo a cabo un plan de alimentación adecuado, en el cual tengo el hábito de evitar algunas cuestiones que no le hacen bien a mí cuerpo".

En el cierre, recalcó: "Estoy trabajando en la falta de distancia por eso el hecho de hacer el guanteo con boxeadoras profesionales y de nivel me viene muy bien, para no pagarlo después arriba del ring. La idea es llegar a la pelea y poder acomodarme a lo que realice mi rival para dejar una buena imagen y traerme el triunfo". ◀

NICOLÁS MADURO OFRECIÓ ENTREGAR "EL 100% DE LAS ACTAS"

## Sin consenso en la OEA para instar a Venezuela a publicar las actas electorales

a Consejo Permanente de la OEA se reunió este miércoles para resolver cómo proceder tras las acusaciones de fraude en las elecciones en Venezuela.
Sin embargo, los 34 países americanos que componen el organismo
no lograron alcanzar un consenso
para exigir transparencia al gobierno de Nicolás Maduro para
publicar los datos de las actas.

La propuesta obtuvo 17 votos a favor, cero en contra y 11 abstenciones entre los Estados que participaron a la reunión extraordinaria. Además, hubo cinco miembros ausentes, entre ellos Venezuela.

Colombia y Brasil fueron algunos de los países destacados que decidieron abstenerse, a pesar de que sus mandatarios hubieran reclamado horas antes la publicación de las actas electorales del domingo para aclarar cualquier duda sobre los comicios.



El presidente Javier Milei apuntó fuerte contra ellos en sus redes sociales: "Oueda claro que

esos que me cuestionaban son cómplices".

"Algunos imbéciles me acu-

saron de loco por ver comunismo en todos lados. Otros desde la corrección política decían que ya no existe más el comunismo y que soy un exagerado. En el fondo, hoy no sólo se prueba que tengo razón en la agenda internacional que señalo sino que además queda claro que esos que me cuestionaban son cómplices, ya sea por ignorantes y/o por estúpidos", lanzó el mandatario contra Lula da Silva, Gustavo Petro y Andrés López Obrador.

Los 17 países que votaron a favor de la resolución del Consejo Permanente fueron: Argentina, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Uruguay.

Y las 11 abstenciones fueron Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Dominica, Granada, Honduras, San Cristóbal y Nieves, y Santa Lucía. ◀

#### Maduro ofreció entregar "el 100% de las actas"

El texto borrador exigía, entre otras cosas, que el Consejo Nacional Electoral (CNE) "publicara inmediatamente los resultados de las presidenciales a nivel de cada centro de votación" así como "una verificación integral de los resultados en presencia de observadores internacionales para garantizar la transparencia, credibilidad y legitimidad" de los comicios.

Maduro ofreció el miércoles entregar "el 100% de las actas" electorales y aseguró que los dirigentes opositores que

denuncian fraude "deben estar tras las re-

Los líderes de la oposición María Corina Machado y su candidato presidencial, Edmundo González Urrutia, publicaron datos recolectados de las actas digitaliza-

das y aseguran que ganaron los comicios. Además, denunciaron una escalada de la represión que dejó desde el lunes al menos 12 muertos, decenas de heridos y más de 1.000 detenidos. ◀

ORDEN DEL LÍDER SUPREMO ALÍ JAMENEI

### Irán atacará a Israel para vengar la muerte del jefe de Hamás

El líder supremo de Irán, Alí Jamenei, ordenó que la nación islámica ataque directamente a Israel en respuesta al asesinato del jefe del grupo terrorista Hamás, Ismail Haniyeh, según un informe del diario New York Times.

"Tras este amargo y trágico suceso que ha tenido lugar dentro de las fronteras de la República Islámica, es nuestro deber vengarnos", había publicado más temprano Jamenei, de 85 años, en su cuenta de la red social X, antes Twitter.

La directiva fue emitida en una reunión de emergencia del Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán.

Irán ya había atacado directamente a Israel en abril. El 99% de sus 300 drones y misiles fueron disparados desde el cielo por



una coalición de cinco ejércitos pertenecientes a Estados Unidos, Israel, Jordania y el Reino Unido.

Por su parte, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, advirtió que si el Estado Judío sufre los atentados "saldrán en defensa de Israel".

En esta misma línea, el asesor de comunicaciones de seguridad nacional estadounidenses, John Kirby, aseguró que deben "estar preparados para preservar los intereses de seguridad nacional en la región".

Además, el primer ministro, Benjamin Netanyahu, había anticipado que podrían venir días desafiantes y que Israel estaba preparado para cualquier escenario mientras hablaba de la batalla existencial de Israel contra Teherán.

LUEGO DE CUATRO AÑOS SE APROBÓ EL SERVICIO

## Se podrá hacer cabalgatas en Península Valdés

uego de cuatro años de gestiones para que se apruebe el servicio de cabalgatas en el Área Natural Protegida Península Valdés, este martes pasado, a través del Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas, se firmó la respectiva resolución que impulsa de esta manera nuevas ofertas de servicios turísticos, en este caso en la zona aledaña a Puerto Pirámides.

La rúbrica del documento se dio entre el Ministro de Turismo y Áreas Protegidas, con las presencias del ministro Diego Lapenna y la subsecretaria de Conservación y Áreas Protegidas, Nadia Bravo; junto al responsable de AF EXPERIENCE, Alejandro Ferro, empresa que estará a cargo del servicio.

#### Sobre el circuito

El circuito de cabalgatas propuesto permite recorrer la zona aledaña a Puerto Pirámides, denominada Cerro Olazabal, ubicada dentro de la Estancia La Adela, el cual recibió la asistencia técnica y evaluación por par-



te de la Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas.
Esta nueva experiencia tu-

rística permitirá acceder a vistas panorámicas únicas desde una actividad diferente, como

en este caso son las cabalgatas, similar a lo que puede apreciarse desde los miradores natu-

rales que se encuentran en los acantilados costeros de Península Valdés. ◀

ESTARÍAN FILMADOS POR LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD

# Buscan a los que apedrearon al tren solar de la Quebrada

El Tren Solar que recorre la Quebrada de Humahuaca fue vandalizado mediante un ataque a piedrazos en la localidad de Maimará y el Gobierno de Jujuy anunció que está intentando identificar al los culpables del hecho mediante filmaciones de cámaras de seguridad.

El hecho se produjo el viernes pasado cuando la formación del Tren Solar hacia su trayecto normal con turistas a bordo y a la altura de la cancha del Club Olimpia de Maimará recibió una serie de piedrazos por un grupo de individuos.

"El Ente del Tren Solar de la Quebrada informó de un hecho delictivo en el que algunos malvivientes arrojaron piedras al tren logrando impactar una de ellas en la puerta de acceso en una de las duplas, y el otro proyectil impactó en uno de los vidrios del ventanal. Allí viajaba un turista que afortunadamente no sufrió lesiones", explicaron desde el Gobierno jujeño.





Pese al ataque, las autoridades informaron que el Tren solar continuará funcionando de manera normal e indicaron que el vidrio dañado tiene características específicas (debe ser templado y a medida) con lo cual se "gestionará su inmediata reparación con material

nacional hasta tanto llegue el repuesto definitivo desde China".

#### Rompe, paga

El secretario de Turismo de Jujuy, Diego Valdecantos, se refirió al hecho en una entrevista con Jujuy al Momento y destacó: "si lo rompemos, tenemos que pagarlo, tenemos que gastar para hacerlo, independientemente de que hay un seguro que lo cubre".

Además, agregó en relación a la rentabilidad del tren "No podemos pretender tener ganancias el primer mes o el primer año; esto llevará entre 3 y 5 años. Tiene que ser un producto rentable pero no hay que quedarse solo con el número frío de cuánto vale el tren y si se recupera o no, hay que ver lo que deja alrededor de la Quebrada".

#### Cuánto cuesta el pasaje

El Tren Solar que Recorre la Quebrada de Humahuaca fue inaugurado el 25 de junio de este año y por el momento une las localidades de Volcán, Tumbaya, Purmamarca y Maimará, mientras que en el futuro se espera que se amplíe el recorrido hasta Tilcara.

El costo de los pasajes del Tren Solar es el siguiente: \$ 40.000 para turistas nacionales y extranjeros, \$ 25.000 para jubilados y pensionados, mientras que los jujeños que residen en la provincia abonan \$10.000. También hay un convenio con Banco Macro y tarjeta naranja para adquirir los boletos en 3 y 6 cuotas. ◀

DOCTORADO EN ECOLOGIA Y GESTION DE FUEGOS DE VEGETACIÓN

## Crece la oferta universitaria en Esquel y la Cordillera

In el marco del crecimiento de la oferta académica en la ✓ciudad de Esquel, del 19 al 23 de agosto, con la organización de la Facultad de Ingeniería de la Sede Esquel de la UNPSJB, CIE-FAP y la Secretaría de Ciencia y Técnica del gobierno de la provincia, se dictará el curso de Socioeconomía y valoración de los recursos naturales afectados por el fuego. El mismo estará a cargo del doctor Francisco Seijo Maceiras (IE School of Global and Public Affairs Middlebury College. Madrid, España).

El curso tendrá una carga horaria será 40 horas cátedra y un arancel de 50 mil pesos. En tanto que para quienes están cursando el doctorado en Ecología y Gestión de Fuegos de Vegetación el costo será de 30 mil pesos.

Para consultas los interesados deben contactarse con la Facultad de Ingeniería de la UNPSJB Sede Esquel en el Edificio de AUlas ubicado en Ruta Nacional 259 Km 16,41 Tel 2945 450820. o via email a fiealumnos@unp.edu.ar , gedefototur@gmail.com o mmgodoy@ciefap.org.ar

#### **Objetivos**

Este curso tiene como objetivo introducir a los doctorandos en el estudio de las dimensiones socio-económicas, valoración y gobernanza de los Recursos Naturales (RRNN) afectados por incendios de vegetación, ya sean de pastizales-arbustales, humedales, o bosques nativos o implantados basándose en los conocimientos científicos más actualizados sobre la ecología y uso del fuego.

Este es uno de los cursos obligatorios del Doctorado en Ecología y Gestión de Fuegos de Vegetación



que se dictan en esta facultad, en especial para aquellos que no provengan de las ciencias biológicas o ecológicas tradicionales (biología, agronomía, forestal, ing. en recursos naturales, etc.).

#### Requisitos de formación previa de los inscriptos:

Los inscriptos en este curso podrán ser graduados en biología, meteorología, agronomía, ingeniería forestal, o en carreras afines a las ciencias sociales de al menos 4 años de duración, que se encuentren realizando su programa de Doctorado en Ecología y Gestión de Fuegos de Vegetación o en condiciones de realizar estudios superiores en otros programas de Maestría y/o Doctorado. También habrá un cupo para quienes acrediten formación como brigadistas o bomberos que actúen en incendios rurales y de interfase urbano rural.

Dado el carácter intensivo que requiere este curso en la interrelación estudiante-profesor, y que

cada estudiante requiere una atención diferencial por parte de los docentes, el número de vacantes se limitará a 20 estudiantes.

#### Práctica

La parte práctica de este curso se llevará a cabo mediante la lectura obligatoria de material didáctico consistente en trabajos científicos actualizados de journals que deberán exponer ante el profesor y sus pares alumnos. Se propone asimismo realizar salidas a terre-

no y analizar y discutir, los efectos del fuego a nivel individuo y ecosistémico.

Para que se acrediten los créditos correspondientes, los doctorandos deberán realizar, al finalizar el curso, un examen que versará sobre los contenidos del mismo y preparar un informe a definir por el profesor para su aprobación. Los brigadistas y bomberos recibirán un certificado de asistencia propio para este tipo de cursos.



INTENSA LABOR EN LA COSTA DEL GOLFO NUEVO

## Retiraron de Punta Cuevas un ballenato muerto





lue retirado el ballenato muerto que había quedado en Punta Cuevas. Es el mismo ballenato al que el equipo del Programa de Monitoreo Sanitario de Ballena Franca Austral le realizó la necropsia el 24 de julio.

Al día siguiente de la necropsia, el animal quedó encajado en una pequeña cueva de Punta Cuevas. Con el correr de los días entró en estado de descomposición.

Al lugar no se puede acceder con máquinas. Tampoco se lo puede enterrar en el lugar porque a pocos centímetros se encuentra la roca.

En el día de la fecha el Intendente Municipal Gustavo Sastre se comunicó personalmente con el Prefecto Principal Mirabete para solicitar la colaboración de Prefectura Naval en el retiro del animal por vía marítima.

Durante la mañana los guardaparques municipales ingresaron a la estrecha cueva para atar un cabo a la cola de la ballena. Con la pleamar a la tarde se realizó la maniobra de retiro del animal con la asistencia desde tierra de Refaunar.

El animal fue trasladado a una playa sin acceso público al sur de la ciudad. ◀



**El Diario** 

www.eldiarioweb.com











### Comodoro inicia el Mes de las Infancias

partir de este viernes 2 de agosto y durante todo el mes, el Municipio de Comodoro Rivadavia ofrecerá distintas actividades lúdicas y recreativas destinadas a las infancias. Con entrada libre y gratuita, este fin de semana en el Centro Cultural se desarrollará la Feria Artesanitos, Pequeños Talentos, talleres, juegos y danzas. Mientras que durante agosto en el Museo Ferroportuario, se llevará delante de lunes a viernes la Muestra Interactiva Ilustraciones y juegos.

A través de la secretaría de Cultura y especialmente en el mes de las Infancias, la gestión del intendente Othar Macharashvili continúa con las políticas públicas para fortalecer el acompañamiento, crecimiento y la salud integral de los más pequeños, en pos de garantizar sus derechos y su bienestar. En este sentido, la titular de la cartera, Liliana Peralta, destacó que "como siempre la Municipalidad de Comodoro Rivadavia está atenta a todos estos festejos, por lo que empezamos este fin de semana con actividades para los niños, que se extenderán a lo largo de todo el mes de agosto".

La funcionaria describió que la propuesta es el resultado "de un trabajo conjunto con todas las secretarias, especialmente con el Ente Comodoro Deportes", al tiempo que agregó que "las activi-



dades se concretarán en distintas sedes. Los niños y preadolescentes van a tener la oportunidad de festejar el Día del Niño que es tan esperado, por lo que queremos que sea un momento de disfrute total".

Por otro lado, Peralta explicó que "con cada una de esas actividades recreativas nuestro objetivo no solo es que aprendan y desarrollen una destreza, sino que también se refuercen aspectos que hacen a su formación tales como: el respeto hacia el otro, el poder compartir y divertirse. Es un trabajo que venimos haciendo desde el comienzo de la gestión y que nos da amplios resultados".

Finalmente, la funcionaria, invitó a la familia comodorense a participar de las propuestas en el Centro Cultural, en la que los más pequeños van a poder participar de distintas actividades y recorrer los distintos stands de los artesa-

nos. "Es un lugar pensado para la expresión y la recreación de los más chicos", sostuvo.

Es importante destacar que, en el marco de la propuesta Feria Artesanitos, también habrá un espacio destinados a pequeños talentos, para que quienes deseen mostrar a través de expresiones artísticas, sus habilidades.

Por tal motivo, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de Cultura a través del WhatsApp 297-4013825.

#### Muestra Interactiva "Ilustraciones y juegos"

Se trata de una experiencia mágica para los niños y sus familias, donde las ilustraciones cobran vida a través de juegos interactivos. Tiene como objetivo generar desde el juego, una impronta en el proceso de creación de personajes patagónicos, promoviendo y concientizando la producción regional para poner en valor nuestra identidad.

Asimismo, en el museo también los niños podrán acceder a actividades recreativas de coloreado, juegos de mesa de ludología y una muestra de bocetos de los diseños para las ilustraciones de los artistas Emiliano Gunckel y Agustín Huberty. ◀

CAPACITACIÓN EN PUERTO MADRYN

# Cuidadores polivalentes recibieron su certificado





El intendente de Puerto Maddryn, Gustavo Sastre, encabezó la entrega de certificados para las personas que realizaron la capacitación de cuidadores polivalentes, en un acto que se llevó a cabo en las instalaciones del Teatro del Muelle. Concretamente, la misma estuvo destinada a integrantes de la Cooperativa de Cuidados Asistencia Leal de nuestra ciudad.

El curso tuvo como objetivo principal proporcionar la capacitación con una visión clara y una misión orientada al cuidado de los compañeros y usuarios, especialmente aquellos que requieren atención paliativa y cuidado de personas mayores. En la misma, se abordó una amplia gama de temas para el cuidado.

Para el desarrollo de este proceso formativo, se trabajó de manera conjunta entre la Secretaría de Desarrollo Comunitario y el Movimiento Territorial de Liberación.

### Importancia de las personas mayores

Al respecto, el Intendente dijo: "Hoy concretamos la entrega de certificados a quienes realizaron la capacitación de cuidadores polivalentes. Así, seguimos implementando acciones concretas para resguardar y proteger los derechos de las personas mayores de Puerto Madryn, que siempre ha sido política de Estado de esta gestión".

"Esto es resultado de un gran trabajo conjunto que realizamos con la Cooperativa de Cuidados de Asistencia Leal, el MTL y de muchos vecinos de nuestra ciudad que optaron por participar de este proceso formativo. Agradecemos profundamente a quienes se capacitaron y a cada una de las personas que hizo posible que esto sea realidad", agregó Sastre. ◀









